

Elche

Organo del Partido Repu-
blicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N.º 234 a 1 mayo 1932

Maternología

Las estadísticas sanitarias y los coeficientes que del análisis de ellas se derivan, nos dicen, con la justeza debida, indispensable en asuntos de esta índole, cuál es el estado higiénico de los pueblos: ellas nos dan con perfecta claridad el índice de mortalidad por todo concepto y el mismo concerniente a la natalidad, morbilidad, nupcialidad y crecimiento de las poblaciones.

No es extraño, pues, que se celebren reuniones periódicas, algunas internacionales, como la celebrada en Italia el año 1928, a la que concurrieron sanitarios de todos los países europeos, con el fin de dar a conocer el índice higiénico de los pueblos que representaban.

En esta a que nos referimos, y exhumados los datos sobre la mesa de deliberación, le correspondió a España el alto honor de que el número de nacimientos, el índice de natalidad, se encontraba elevado a un grado tal, que no fué superado por ninguno de los países concurrentes.

No fuimos tan afortunados en el estudio de los datos que respecto a la mortalidad llevaba nuestro representante: el examen de ellos produjo verdadera decepción, ya que el número de fallecidos, el índice de mortalidad, era exagerado, superior al de todos los países, excepto el representante de una nación vecina.

Y esto, en realidad, por su verdadera importancia, merece algún comentario, alcanzando la categoría de verdadero problema: Que el índice de natalidad sea elevado, que nazcan gran número de niños todos los años, de nada puede servir, y en nada nos puede envanecer, ya que al mismo tiempo tenemos un número exagerado de defunciones.

La causa de ello, el aumento de la mortalidad infantil, no puede achacarse única y exclusivamente a defectuosos cuidados que con ellos se han tenido después de sa-

lir del claustro materno, sino conjuntamente con ello a la falta de esos mismos cuidados cuando en el mencionado claustro tienen aún su residencia: porque no es conveniente prestar atenciones únicamente cuando el niño ha nacido, sino que es indispensable prodigarlos cuando aún no ha salido al exterior, ya que la vida no comienza cuando el sentido de la visión se recrea contemplando al infante, ni cuando el tacto sufre la agradable impresión de su contacto, sino cuando, resultado de la mútua colaboración, el engendro perseguido ha sido debidamente elaborado.

El comenzar a atenderlo cuando al mundo exterior ha llegado, no consigue evitarles una serie de enfermedades que, recogidas por herencia, se iniciaron en una época anterior, y a esto en mi concepto es a donde se deben dirigir las actividades de la sección de maternología del Sub-Instituto local, centro dependiente del Instituto provincial, cuya misión en la sección de referencia no puede estar orientada más que en el sentido de procurar una normalidad en el periodo de gestación que nos conduzca a obtener hijos sanos, fuertes, desarrollados, legítimo orgullo de sus padres y exponente espléndido de la raza.

JOAQUIN LUCERGA

**HOY
HACE
AÑOS...**

26 abril 1891.—Se estrena en el Teatro Llorente «El Tenorio de Alzabares».

28 abril 1481.—El Concejo acuerda no acatar el nombramiento de señor de Elche hecho por Isabel I a favor de don Gutierre de Cárdenas.

1.º mayo 1873.—Inauguración de esta Estación de Telégrafos.

1.º mayo 1891.—Primera manifestación de carácter socialista en Elche.



En el 1.º de mayo

Obrero:

en este solemne día
que se inunda de alegría
tu sencillo corazón,
yo quiero
—siento no ser buen coplero—
dedicarte una canción.

Escucha:

los que al trabajo ofrecemos
todo cuanto en sí tenemos,
habremos de convenir
que es lucha,
y ha de ser constante y mucha
para poder mal vivir.

Defiende

no obstante, como un tesoro
compuesto de plata y oro
al trabajo con afán,
y entiende
que del trabajo depende
que todos tengamos pan.

Ingrata

es la tarea emprendida
para el que vive su vida
consagrada a un ideal
y trata
ver si el trabajo arrebatado
de manos del capital.

Procura

de, si triunfas algún día,
no imponer la tiranía
a los que son de tu igual;
no cura
nadie con la dictadura
que es un veneno mortal.

Presente

ten siempre en cualquier momento
que tú eres un elemento
cual los demás, productor;
si al frente
de ellos, te pone la gente
no la trates con rigor.

Obrero,

en este solemne día
que se inunda de alegría
tu sencillo corazón,
yo quiero
que tú seas el primero
en cumplir tu obligación.

SINAPISMO

Religión y laicismo

Ha puesto en boga la carcunda española, una costumbre ingénuas con que quiere soliviantar el sentimiento laico de nuestra revolución, y en realidad lo único que consiguió fué provocar la hilaridad de quienes tienen conciencia exacta de lo que el laicismo es y significa.

Se ha desterrado —dicen— el crucifijo de las escuelas y es preciso colgarle del pecho creyente para confesar públicamente la fé de nuestros padres.

Pero, señores de la caverna, ¿quién pretendió molestaros en vuestras creencias? Suprimir en las escuelas un símbolo que podrá representar muy bien vuestra fé, pero precisamente por ello ha de mortificar la de quien no comulga en ella, no es perseguir vuestro credo, sino daros la garantía de que nadie le perseguirá siempre que él a nadie persiga ni se imponga por la fuerza.

Hasta ahora fué vuestro el poder y en él tomásteis cuanta autoridad os vino en gana, para, haciendo de mangas capirotas, imponer la confesión externa de vuestras creencias a quien las odiaba, o al menos, no las tenía. ¿Qué hubiérais dicho si en lugar de triunfar en España una revolución láica, lo hubiera hecho otra de tipo dogmático? Entonces ésta os hubiera impuesto su credo lo mismo que antes vosotros impusisteis el vuestro y hubiera cometido con vosotros el mismo atropello que vosotros cometisteis con nuestros padres y con nosotros mismos.

Dejad que el laicismo llegue hasta el más escondido rincón de España para que él sea garantía de que nadie perseguirá vuestras creencias cuando ellas queden relegadas, como lo exige su propia naturaleza a la conciencia individual sin trascender a la vida pública con pujos imperialistas.

Laicismo es libertad para todos: creyentes, escépticos y ateos, siempre que nadie pretenda alzarse en la vida civil con el monopolio de

Elche

la verdad para en su nombre ejercer la dictadura religiosa, directa ni indirectamente. Por que si bien es cierto que durante la Restauración no existieron hogueras, emparedamientos ni martirios solemnes en defensa de vuestra religión, no es menos cierto que vuestra política fue entonces llenar primero la andorga de los ciudadanos para entrar después a saco en la conciencia; y si política criminal fué la de la hoguera, canallesca fué la de colgar el mendrugo de pan a la entrada del santuario, para que no pudiese alcanzarle el ciudadano que no se llegare a sus puertas.

J. CORDERO

Elche, abril 1932.

Se vende

Una máquina coser goma Moenus, en buen estado. Una máquina coser goma Protos, en buen estado. Una máquina BLAK rápida, marca United, en buen estado. Una máquina Puntear (y poner cerco) marca Moenus, en buen estado. Una máquina coser Yute, Yllarramandi Automática, nueva. Una máquina Singer Zig Zag, Rápida, nueva. Dos máquinas Singer, una Ribetear y otra Cortes, rápidas, con su Bancada, nuevas. Existencias y Accesorios para fabricar Alpargatas. Razón, en esta Administración.

Fabricantes de Calzado

Se venden en buenas condiciones las siguientes máquinas:

Una de montar, una de rebatir el montado, una de fijar viras, una de amartillar cercos, una de pespuntear, un torno para desvirar tacones con su afiladora, una de cortar suela de un plato, un balancín con dos claveras, una de apomazar, dos de cortar bocas-tapas a pedal, una de hacer hendidos, una para rebajar topes y contrafuertes, un electromotor de 8 H. P. Poleas y barrones para transmisión. Todas semi-nuevas y de marcas acreditadas.

Para detalles al señor secretario del Centro Industria Alpargatera.

Suscríbase a ELCHE

POLITICA

Nota de la Semana

El comentario de la política nacional ha estado concentrado esta semana en el asunto del Juez del Distrito del Centro, de Madrid: no del hecho en sí, que ya había perdido actualidad desde hace varios días, después que el Ministro de la Gobernación aplicó al Juez la sanción que a su juicio correspondía, de acuerdo con la Ley de defensa de la República.

El colofón político de éste hecho han pretendido ponerlo los lerrouxistas, que de algún tiempo a esta parte se dedican con más ahinco, que acierto, a poner piedras en el camino del Gobierno, con la declarada esperanza de que éste dé algún traspies: por esto no han dudado en unirse a los cavernícolas y los monárquicos que fueron quienes como perfectos defensores del orden, pusieron el grito en el cielo porque se aplicaba a un Juez la Ley de defensa de la República por poner en libertad inmediata a un pistolero declarado, que había pertenecido al Sindicato Libre en Barcelona y al que la Policía detuvo casi infraganti, merodeando cerca de donde estaba el Presidente del Consejo de Ministros, con la «herramienta» de trabajo en las manos (una pistola con nueve balas) y en el bolsillo 950 pesetas que según ha dicho un Diputado en el Parlamento, se las entregaron en «El Debate».

A este Juez, enemigo declarado de la República, han defendido con más calor que fortuna, los radicales lerrouxistas en el Parlamento: han hecho el ridículo, como lo vienen haciendo con admirable tenacidad en cuantos asuntos se enfrentan con el Gobierno y eso que en esta ocasión han echado mano de la artillería más gruesa de que disponen para sus batallas en el Parlamento, del ilustre papagayo don Melquiades Alvarez.

En otro asunto se les ha visto también el plumero a los lerrouxistas: en el del derecho de tanteo del Ayuntamiento de Melilla para obtener el monopolio de tabacos en la Zona de Marruecos, en el que los ministros de Hacienda y Obras Públicas tirando del telón

han descubierto que quien movía los muñecos del Guignol, era el conspicuo lerrouxista Sr. March.

Y por último, la nota cómica de la semana, ha estado a cargo del señor Martínez Barrios en un mitin en Valencia, donde ha afirmado con énfasis grandilocuente «que España entera quiere que gobierne Lerroux y que no habrá fuerza alguna que lo impida».

Ese es un truco que don Diego ha aprendido de sus paisanos los torerillos sevillanos que no tienen padrino que los «saque»: en casi todas las corridas aparece algún cartel en los tendidos de sol que viene a decir «La afición pide que tore el fulanito»: la afición suele ser el propio interesado, que sostiene el cartel por un extremo, y por el otro, el resto de la afición que es otro aspirante a fenómeno, de su misma talla.

X.

El 1.º de Mayo

El abolengo universal de esta mal llamada fiesta, y ser practicada precisamente por el elemento trabajador, ha desvirtuado, en principio nada más, el verdadero significado de la manifestación del primero de mayo. Nacida como un medio protestario de un hecho inícuo y criminal, al calor de su éxito creciente continuado a través de los años, ha derivado en la expresión de júbilo que supone dirigir peticiones a los Estados de poder a poder.

El contenido democrático del socialismo, dominante hoy en todos los estados con democracias más o menos extensas, empieza también a desvirtuar aquellas peticiones del socialismo terriblemente revolucionarias en el novecientos como la jornada de ocho horas y la abolición de la ley de jurisdicciones más tarde, y derivan en la actualidad solamente hacia una manifestación del poder de la organización sindical.

Esta marcha ascensional del socialismo ¿será un motivo para que la fecha de hoy adquiriera una nueva modalidad en su manifestación pública? Ni sería difícil ni dejará de ser probable. Uno de los postulados más sagrados de las democracias universales y por ende

del socialismo, es eliminar la guerra *prácticamente*, (pues que teóricamente ya es un acuerdo acordado por todos los estados) como medio de solucionar conflictos. Y esta utopía que algún día será realidad laboriosamente fecundada, habrá de necesitar el apoyo de todo el poder de las democracias y el empuje tenso del socialismo, porque no son despreciables las fuerzas que se oponen a la realidad de este sueño. Los *carteles* de acero formados por las grandes empresas dedicadas a la fabricación de útiles de guerra, que controlan todas las industrias principales y derivadas en el ramo y dominan por completo todos los movimientos de los estados del mundo, también poseen su organización, perfecta por demás, y se aprestan a enfrentarla con aquellos deseos de las democracias y el socialismo. Y lo harán con todas las consecuencias. En España solamente, dos de los grandes grupos de armas que dirigen aquellos *carteles*, tienen contratada y dirigen a su vez las fábricas de armas y derivadas españolas, y dominan por entero los arsenales y bases navales de la República. El régimen de modus vivendi con las naciones vecinas y las circunstancias coloniales de España, que la impiden tener enemigos próximos y conflictos externos, nos dará idea aproximada de lo que pueda ser aquel control en estados como Alemania, Inglaterra, Francia, Balcanes, etc. que por sus especiales situaciones étnicas y coloniales están abocados todos los días a un conflicto armado. Es decir, que los deseos de los Gobiernos mantenidos en puridad y la voluntad de las naciones expresada con firmeza, no tendrán otro resultado que ese bizantinismo teórico y retórico que tiene hoy la S. de N. porque siempre tropezarán con la muralla de intereses que defienden los grandes grupos del acero. Y ésta es, dentro de las modernas corrientes y de la civilización que empieza, la gran tarea, la empresa magna de las democracias universales y el socialismo, utilizando como medio la fecha de hoy: controlar a su vez por este medio todos los movimientos del cartel del acero, y cortar poco a poco todos los hilos que forman el tramado artificioso más perfecto de cuantos producen el azote más terrible de la humanidad.

SERAFIN ESCLAPEZ

Pida Cerveza "EL LEON"

Agente distribuidor: JOSÉ SERRANO ESTEVE

Obispo Tormo, núm. 6

Ecos del campo

Pedrisco en la Marina

Un hecho doloroso, una verdadera catástrofe para los sufridos agricultores de este partido rural constituyó el intenso pedrisco que descargó el sábado 23 del actual y que asoló la espléndida cosecha que se presentaba, llevando la consternación y la ruina a muchísimos hogares, en una zona que comprende Guardamar, S. Fulgencio y La Marina.

Tras un verano como el anterior, en que la falta de agua inutilizó todos los trabajos y quebrantó seriamente la economía de los modestos labradores de este término, este fenómeno atmosférico ha venido a dar el golpe de gracia a sus intereses, causando cuantiosísimos daños que es urgente y humano reparar.

Una comisión de perjudicados visitó a las autoridades provinciales, las que se personaron en la Marina apreciando la magnitud de los daños y prometiendo tramitar rápidamente y apoyar con eficacia la petición al Gobierno de una indemnización que remedie en parte la angustiosa situación de los campesinos afectados.

El vecindario de la Marina confía en las gestiones iniciadas y en el apoyo decidido a ellas de nuestro diputado D. Julio M.^o López, que tan ardiente defensor es siempre de todas las causas justas y humanitarias.

H. B.

La Marina 28 Abril 1932.



Viernes 29; 7,15 tarde. En el estrado, diecisiete Concejales, de ellos cinco de nuestra Minoría.

Preside el ciudadano Rodríguez. Son admitidas y pasan a informe de la Comisión las siguientes instancias solicitando obras de reforma:

De D. José Ramos Jaén en la casa n.º 4 de la calle de la Soledad.

De D. Lorenzo Quiles Boix en la n.º 16 de la de Pintor M. Pérez.

De D. Ramón Brú Agulló en el n.º 25 de la Plaza de la Merced.

De D. José Candela Esclapez en el n.º 13 de la Plaza de Joaquín Costa.

De D. Vicente Sansano Fenoll, a espaldas de sus propiedades sitas en la calle Capitán Sediles.

Y las siguientes solicitando autorizaciones para edificar:

De don Lorenzo Quiles Boix, de don Vicente Valero González y don Silverio Antón Blasco.

Igualmente pasan a informe de las comisiones, una instancia de Ramón Brotóns Sempere y Andrés Antón Sánchez suplicando se les venda una parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento y otras de los Maestros Nacionales de Puzol y Algodá reclamando abono de cantidad por casa habitación.

Se conceden autorizaciones para edificar a don Vicente Pomares López, D. Juan Agulló Maciá, don Francisco Gómez González, don Juan Bta. Castaño Ferrández, don Pascual Antón Torres, D. Antonio Javaloyes Guilló, D. Joaquín Ruiz Torregrosa y D.^a Vicenta Maciá Agulló.

Por disponer de casa habitación el edificio escuela de Maifino, se niega al Maestro de dicha partida la subvención que había solicitado, que se concede a otros cuatro Maestros de partidas rurales.

La falta de disponibilidades del Ayuntamiento, obliga a denegar una petición del Maestro Nacional de Valverde en solicitud de subvención para una cantina escolar.

Por unanimidad se acuerda fijar el precio de cincuenta pesetas metro cuadrado a una parcela propiedad del Ayuntamiento cuya compra solicitó doña Josefina Arias Andrea, así como sacar a pública subasta otra parcela situada en la calle Lago.

Por estar afecta a rectificación de línea y encontrarse en estado ruinoso la fachada que da a la calle del Triquete, de la casa número cinco de la plaza de la Merced, propiedad de don Joaquín Fuentes Hernández, se acuerda denegar a éste la autorización solicitada para obras de reforma.

Son aprobados los expedientes de reorganización del servicio de Administración y recaudación de arbitrios y de Reglamentación de becas.

Pasan a estudio de las respectivas comisiones, la dimisión del Jardiner Mayor, un informe de higienización del edificio llamado cuartel, una propuesta sobre venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento, una comunicación del Distrito Forestal y una propuesta del Ayuntamiento de Ponferrada sobre petición a las Cortes de que se dicte una Ley que prohíba la duplicidad de cargos en aquellas personas que tengan pensiones del Estado por jubilación superiores a 225 pesetas.

Presentado un proyecto de urbanización de la parte norte de la población, se acuerda sea suscrito por técnico competente.

Es aprobado un expediente de

construcción de un grupo escolar en la partida de Alzabares Bajo que será elevado a la superioridad. A propuesta de nuestro correligionario Agulló Soler, se acuerda conste el agradecimiento de la Corporación por el acto de altruismo demostrado por los vecinos de dicha partida, que por suscripción popular han adquirido el terreno para edificar las escuelas.

Es aprobado el programa de las fiestas del primero de Mayo.

Revisados los padrones de arbirios sobre canalones, alcantarillados, puertas, marquesinas, toldos, etc., paradas de carruajes, carruajes de lujo, escaparates, Casinos y Circulos de recreo, anuncios y vigilancias de establecimientos, se acuerda exponerlos al público durante 15 días.

Son aprobados 58 expedientes de prófugos.

Según instruye una comunicación de la Dirección General de Agricultura, se acuerda conceder préstamos a pequeños labradores, hasta el límite existente en la caja del Pósito.

Después de acordar se señalen los hitos según solicitó don Francisco Guilabert Pastor, queda terminado el orden del día y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Hernández Rizo propone que actúe la Comisión Agrícola nombrada hace unos meses.

Nuestros correligionarios Agulló Soler, Erades y Juan Vera, piden: el primero que se reparta el orden del día, el día de su fecha, y que se apliquen las sanciones legales a los concejales que no asistan a las sesiones: el segundo, que el Alcalde pida se repare la carretera de Santapola en su totalidad en vez de la pequeña parte que se ha señalado en el plan trimestral de Obras Públicas y que se active la delimitación del término de Elche con relación al de Santapola; el tercero solicita se active la resolución de algunos expedientes y el Alcalde prometa atender todos estos ruegos.

Labor cultural

Finaliza la semana con la conferencia dada por el catedrático de francés D. Esteban Herrero García, sexta del cursillo de divulgación científica y artística, organizado por el claustro de profesores de nuestro Instituto.

Desertó con gran acierto sobre el origen del idioma francés en las lenguas Griega y Latina, ventajas que supone el conocimiento y dominio de este idioma para aumentar nuestro caudal cultural y es-

trechar las relaciones comerciales e industriales.

Sus diferentes medios para aprenderlo etc., etc., y dejando por lo amplio del tema obra empezada para su futura conferencia.

Hemos observado un detalle: Por un lado, la concepción de puntos preciosos para un conferenciante, que con buena práctica de oratoria pueden llevarle a grandes lucimientos. Por otro lado, el temor a elevarse por el camino científico y separarse del terreno de la divulgación que es el ambiente que se respira en el auditorio.

Y nosotros, fieles observadores, comentaremos en el próximo número esta nueva faceta de la vida ilicitana.

De la Cartera

Por exceso de original, publicaremos en el próximo número la liquidación de la suscripción promonumento a Galán y García Hernández y otros trabajos que obran en nuestro poder.

—El jueves contrajo matrimonio civil el joven José Cascales Peral con la bellísima joven Esperanza Martínez, saliendo para las principales capitales. Interminable luna de miel les deseamos.

—El viernes dejó de existir el querido amigo don Francisco Castelló Soler. Nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

—Ayer contrajeron matrimonio la distinguida señorita Agripina Arronis y el joven Francisco Escobar Ripoll, saliendo en viaje de novios para las principales ciudades del extranjero. Feliz vida e interminables venturas les deseamos al amigo Paco y esposa.

—El jueves, a la avanzada edad de 74 años, dejó de existir la virtuosa señora doña Milagros Gómez Soler.

Persona distinguida de la sociedad ilicitana, periodista y escritora, fué durante muchos años presidenta de la Cruz Roja local.

El entierro constituyó una brillante manifestación de duelo, asistiendo nutrida representación de las distintas clases sociales.

Nuestro más sentido pésame a sus hijos don Manuel Navarro y hermanas.

—Se encuentra muy mejorada de la grave afección padecida, la señora madre de nuestro estimado correligionario don Juan Selva Lucas.

Mañana lunes en el Kursaal, LA GRAN VIA por «Coro Clavé».

MANUEL PEREZ SERRANO

antiguo mecánico de la casa Underwood

Reparación de máquinas de escribir, calcular y sumar - Accesorios - Piezas de recambio para todas las marcas - Abonos de limpieza a domicilio - Precios convencionales - **Torrijos, 1, 1.º ELCHE** (Alicante)

Elche

Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa.

REPRESENTANTE

Solicita la representación de casa que fabrique calzado de señora y chicarro fino para la Región Catalana.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Materiales de Construcción

Carlos Antón Boix
Velarde, 27- ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las **Medias y Calcetines** en todas sus variedades

Máquinas para coser suelas para

Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

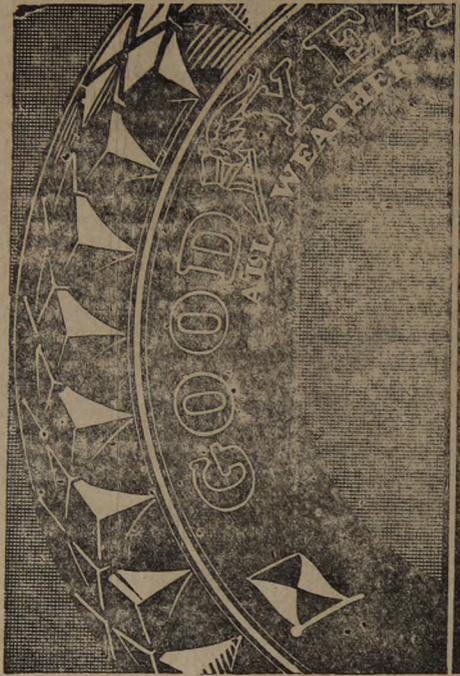
Martín Arrillaga

ELGOIBAR - Guipúzcoa

H. COMERCIO-Elche

Javaloyes, SASTRE

Se ha trasladado a la calle Sagasta (frente a la Glorieta)



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer ésto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Agencia oficial:
Casa SERRANO
— ELCHE —

Doctor Rogelio Fenoll Fluxá.

Médico-Odontólogo. Ex-profesor agregado a los servicios de Estomatología del Dr. Landete en la Casa de Socorro. Ex-alumno de la Escuela Nacional de Puericultura. Inspector Municipal de Sanidad, etc., etc.

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes

Aparatos protésicos en Oro. Caucho, Hecolith, Acero inoxidable Krupp, etc., económicos y completamente garantizados

EXTRACCIONES SIN DOLOR

TELÉFONO 71 Plaza de la República, 11 ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES
PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferencias, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

Hijos de J. Quiles

CERAMICA
ELCHE

Lozano SASTRE

Colonia CRISTALINA

4'50 pesetas litro
DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI

ELCHE

Hojalatería y Calderería Hijo de Ginés Pelegrin

Avenida de Labradores, 27
ELCHE

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

MIGUEL SALVETTI PARDO MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Abadía, 7

ELCHE

Imprenta MARCIAL TORRES
Teléfono 152-R.—ELCHE